

ACTA N° 83: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de 2002 a las 8,43 horas, se reúne la Comisión Asesora del H.Concejo Deliberante para la Preservación del Medio Ambiente y el Control de la Contaminación Ambiental.

Se encuentran presentes: BRAULIO LAURENCENA, Director de Medio Ambiente (Presidente de Comisión Asesora); los concejales ALOMA SARTOR, MONICA BOCHILE; SILVANA FABARO (Departamento Saneamiento Ambiental); JUAN CARLOS BELLEGIA (Departamento Planeamiento Urbano); ANA MARIA REIMERS (Departamento Bromatología); ADOLFO MONTIQUIN (Sociedad de Fomento de Punta Alta); GABRIEL RODRIGUEZ (Colegio de Agrimensores); RICARDO PERICHON (Gendarmería Nacional); CRISTIAN SIDERS (Armada Argentina); JUAN DARIO PAOLONI (Universidad Nacional del Sur); JUAN LEIVA (Unión Industrial de Bahía Blanca); LEONCIO MONTESARCHIO (Asociación Ambientalista del Sur); JUAN VICENTE SANCHIS (Secretaría de Política Ambiental); GUSTAVO GOROSTEGUI (Prefectura Naval Argentina); RODRIGUEZ (Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca); y los señores LUIS GONZALEZ y GABRIEL BAZA.

SR. LAURENCENA.- Es hora que comencemos; como suelo hacer habitualmente, yo personalmente voy a apagar el celular, los que no puedan que no lo hagan, porque hay personas que realmente no pueden, pero yo sí.

No tenemos Orden del Día, pero sí varias cosas para tratar. Yo no tuve tiempo de mandarle a Gabriela el Orden del Día y les quiero comentar, de todas maneras, inicialmente algunas cosas.

Hay una hojita que está en Internet, con la conformación de las comisiones del Concejo Deliberante, las comisiones de este año; la que más nos interesa, obviamente, es la de Control y Preservación de Medio Ambiente; la primer concejal, que supongo que es la que preside -María Mónica corrijame si estoy mal- es la presidenta, en general, en esta lista. La presidenta de esta comisión es la concejala María Mónica Bochile, y la integran Graciela Arcidiácono, Aloma Sartor, Erica González y Carlos Arrigoni.

De todas maneras están las otras comisiones, solamente leo el título por si les interesa: Interpretación Asuntos Legales Derechos Humanos y Garantías; Salud Pública; Comisión Segunda de Hacienda, también hay una Primera de Hacienda; Educación, Cultura y Acción Social; Planificación y Promoción del Desarrollo Económico y Social; Obras Públicas y Urbanización; Tránsito y Transporte; Control y Preservación de Medio Ambiente y Defensa al Consumidor y Usuarios de Servicios Públicos. También hay una comisión de Presupuesto y una del Hospital Municipal de Agudos. Si alguien quiere copia para tener idea, o la saca en Internet o se la pedimos a Gabriela.

Hoy no vino Clyde, por lo menos no llegó hasta ahora, pero Clyde nos pasó por mail una noticia interesante aparecida en la Nación; yo la bajé el 4 de Abril, pero tal vez sea de otro momento. Es un comentario sobre residuos y se llama "La Alternativa Ciruja Sociedad Anónima". Es una iniciativa que se está impulsando en la ciudad de Buenos Aires para regular en lo posible, no prohibir pero sí regular, la actividad de los cirujas.

No tengo otras noticias a mano; me comenta Gabriela que no hay información aparte de la que acabo de decir.

Se reunió la Comisión de Residuos, esa Subcomisión de Residuos que formamos, habíamos intentado formar otras dos pero todavía no se han reunido: una de ruidos y una de agua en general, problemas relativos al agua, tanto de agua superficial, como utilización de aguas subterráneas y problemas que se derivan de toda esta temática.

Esa Comisión de Aguas no se reunió, tal vez lo que podríamos es decirle a Gabriela quiénes son los interesados para que cite a una primera reunión de ese grupo.

La Comisión de Ruidos, que yo sepa tampoco se ha llegado a integrar; me decía la gente del Consorcio si podríamos incorporarlas en esa Comisión de Ruidos.

La que sí se reunió fue la Comisión de Residuos; está hoy con nosotros Silvana, que estuvo presente en esa reunión, tal vez podría informarnos un poquito.

SRA. FABARO.- Nos reunimos dos veces. Aparte de los que integramos, estaban algunos representantes de las Delegaciones. En la primera reunión estaban de General Cerri, de Noroeste y nada más, y plantearon la problemática en las dos Delegaciones. La gente del Noroeste manifestaba que el problema que tienen ellos son los cirujas. Entonces la idea propuesta por la gente de la subcomisión era organizar esos cirujas, tratar de que el Municipio busque un lugar donde ellos puedan llevar los residuos, clasificarlos en ese lugar y llevarse los que puedan llegar a comercializar y dejar en el lugar los que no les sirvan, para que la Delegación no tenga que andar recolectando por todo el sector de la Delegación los residuos, lo que esto le provoca un alto costo y muy baja eficiencia, porque tienen que destinar muchas máquinas y mucho tiempo y horas hombre para recolectar los residuos.

La gente de Cerri está bastante bien organizada con el tema de la Planta de Reciclado, pero igualmente ellos tienen algunos inconvenientes: no toda la Delegación, no toda la población se ha incorporado al Plan de Separación de Residuos y también manifestaban, no tanto por los cirujas, sino por la gente que tira los residuos voluminosos en las calles o en los terrenos, o también se ha detectado gente de Bahía que va al ingreso de Cerri a tirar sus residuos.

En esta última reunión también se incorporó un representante de la Delegación Las Villas; se coordinó hacer un relevamiento de la situación por las distintas características de los sectores, como es tan amplia la Delegación Las Villas hay mucha diferencia entre un barrio y otro.

Entonces la idea era hacer un diagnóstico de la situación de la Delegación en los distintos sectores y dividir la Delegación para poder contactarse con Sociedades de Fomento o algunas otras asociaciones que tengan deseos de trabajar, porque el señor manifestaba que había muchas Iglesias Evangélicas que estaban dispuestas a trabajar, que lo que necesitaban era un pedido formal del Municipio para poder trabajar. Se quedó en hacer una reunión con el delegado.

Otra decisión que se tomó es dar mayor publicidad desde el Municipio en cuanto a los inconvenientes que produce arrojar los residuos en cualquier lado, dar más información de los lugares donde puede llevar sus residuos y también en cuanto a los horarios de recolección, hacer una campaña informativa, porque muchas veces la gente arroja sus residuos por falta de información de dónde llevar los residuos, cómo llevarlos.

SR. LAURENCENA.- Tengo la impresión que en ese grupo debiera participar alguna persona enviada por el Departamento de Limpieza, no sé si lo está haciendo.

SRA. FABARO.- No, no participó todavía, dijeron que iban a ir...

SR. LAURENCENA.- Es muy importante si podríamos lograr que Alonso de Obras Públicas, no Alonso de Las Villas, participe.

Yo tengo contacto con el Centro Comunitario San Roque y me comentaban, me pidieron si podíamos colaborar en alguna forma, darle una mano en la preparación de un proyecto relativo a residuos, para solicitar una donación a una fundación que ellos aspiran, tienen idea de que le pueden dar dinero, es una fundación Kellogg, que apoya en muchas partes de Latinoamérica esfuerzos dedicados a mejorar el ambiente, mejorar la gestión municipal, etcétera. Lo que ellos ofrecen, justamente, es en el entorno de ese centro, que es bastante grande, Estomba al 2300 -para que se ubiquen- es una zona que tiene su Centro Comunitario ahí y quieren tratar de organizar a los vecinos, en cierta medida para lograr que clasifiquen al menos en dos fracciones; el Centro Comunitario podría usar la parte orgánica y lo inorgánico, digamos, lo que no es orgánico mandarlo a la Planta de Cerri, a la Eco Planta.

Cosas de ese tipo tal vez se podrían plantear con estos consejos vecinales, que hoy me enteraba por radio que están conformando uno ahora en Villas Rosas, en la zona de Villas Rosas, pero ya están funcionando varios otros: el de la Villa, por ejemplo, hace bastante tiempo que funciona; también uno en la Zona Norte y en Noroeste. Son consejos vecinales que están conformados por clubes, sociedades de fomento, gente de diversos cultos, organizaciones, centros de jubilados, y parece que sería una buena forma que con los consejos vecinales que ya están funcionando, tratar de trabajar con ellos, involucrarlos en esto, porque en definitiva coincidimos que hay mucho educativo en todo esto.

Si ustedes toman la radio de Buenos Aires van a escuchar continuamente avisos contra el Dengue; una forma de evitar que proliferen los mosquitos es tener una mejor disposición de la basura.

Eso es lo que tenemos para informar, y tengo dos proyectos de ordenanzas, para darle entrada: uno está referido al control de ruidos molestos presentados por Cristian Breitenstein, con la co-autoría de Bochile, Reñones, Temporelli, Otharán, Corrado, Feliu, Doderó y Massarella. Es un proyecto que nos viene girado a esta comisión porque se orienta a modificar la ordenanza del ruido urbano en general. De manera que le damos entrada y le pedimos a la Comisión de Ruidos que lo trate.

También de María Mónica Bochile, referido al ruido, pero en este caso de salas de esparcimiento, en salas de cines básicamente.

SRA. BOCHILE.- ¿Qué tiempo tiene, Braulio, ese proyecto?

SR. LAURENCENA.- Nº 205 del año 2000.

SRA. BOCHILE.- Porque en cuanto yo lo presenté y se dio publicidad, me di cuenta enseguida que a la semana ya habían bajado los decibeles en las salas de cines.

Lo que sí creo yo que, no recuerdo si lo puse en ese proyecto o en otro, sino estudiar la ordenanza de ruidos y ver la posibilidad de los 90 decibeles que ahí se pone como máximo, bajar el tope máximo y también por ahí estudiar las fuentes móviles de ruidos como complemento; por ahí yo puedo acompañar a este proyecto otros que también tenemos dentro del bloque que son más específicos, pero que bien se podrían estudiar para poder ver, modificar la ordenanza.

SR. LAURENCENA.- Es cierto que los 90 decibeles en salas de esparcimiento es lo que se ha tomado hasta ahora, pero comparto la idea de que es un límite excesivamente alto; se podrían buscar algunos antecedentes, más en este caso, como usted menciona acá, de médicos otorrinolaringólogos que aconsejan un nivel tolerable medio de 60 a 70 decibeles.

Yo estaba ayer mirando unas planillas que le entregué a Montesarchio de mediciones de ruidos en siete puntos de White, y muchísimas protestas surgen por parte de los vecinos cuando el ruido alcanza a 62, 63 decibeles. Entonces imagínense que estamos hablando del orden de 27 decibeles más de estos niveles que provocan tanta protesta de parte de vecinos de Ingeniero White, más exactamente del 26 de Septiembre.

De manera que me parece por demás atinado la idea esta de bajar el ruido máximo.

La otra idea que también nos interesaría es ver si podríamos modificar en Ruidos ese famoso plus de 8 decibeles sobre el fondo que establece la Norma IRAM, que también es sumamente generoso. Les cuento que yo tengo la oficina en San Martín y en algunos momentos de 10 hs, 11 hs o 12 hs de la mañana hay que cerrar la ventana porque no se puede hablar en tono normal por el ruido que entra por la ventana; no hablemos del hollín y de las otras porquerías.

Con eso no tengo otros puntos para tratar, lo que pasa es que no están funcionando nuestras Comisiones de Ruidos y la de Aguas; la de Residuos ya nos informó Silvana; la veo a Ana María, tal vez tenga alguna novedad.

Ana María Reimers es del Departamento de Bromatología de la Municipalidad

SRA. REIMERS.- Me enteré sobre el tema de las comisiones, así que me hago presente para participar, por supuesto de la de Agua, es mi interés.

Si cabe, les quería comentar, porque hay dudas con respecto a la calidad de agua potable en estos momentos, por el traspaso de la concesión, les quiero decir que se siguen haciendo controles desde el laboratorio y que los parámetros encuadran perfectamente dentro del Código Alimentario Argentino, para darles tranquilidad.

SR. LAURENCENA.- Yo tengo una pregunta: el stock de cloro para dar la clorinación al agua después de tratada, el toque de desinfección: ¿esos insumos están asegurados, Ana María? ¿Usted tiene idea?

SRA. REIMERS.- No, no tengo idea, pero creo que la ley establecía que tenían que tener siempre insumos por seis meses; es decir, el stock era mantener la seguridad de seis meses, pero no tengo idea. Sí les puedo asegurar que hay cloro perfectamente en la ciudad, en distintos puntos, porque estamos haciendo controles todos los días en distintos puntos bien estratégicos y están bien.

SR. LAURENCENA.- ¿Puedo hacerle otra pregunta más? El natatorio que se utiliza en invierno, por ejemplo los privados, tipo "Uno" o "Comando del V Cuerpo" que no es privado, pero que ahora se lo ha abierto un poco al público, y algunos otros de ese tipo, ¿se siguen controlando durante el año?

SRA. REIMERS.- Sí, durante todo el año; nosotros en Diciembre tenemos trabajo intenso con el tema de controlar todos los natatorios de clubes y lugares de esparcimientos, que hay aproximadamente 40 o 41 en la ciudad, después en invierno, la mayoría que son al aire libre dejan de funcionar, pero seguimos con los controles de los

cubiertos. Siempre que hay algún problema, alguna contaminación, lo que indicamos es el cierre, no actividad, limpieza de las instalaciones perfectamente, con cepillado, desinfección y después recién reabrir nuevamente.

SRA. BOCHILE.- Hablando de los natatorios: ¿la excesiva cantidad de cloro puede traer un perjuicio?

SRA. REIMERS.- Hay un decreto de natatorios que establece un nivel de cloro entre 0,2 y 0,6 partes por millón, que para nosotros entendemos que es muy difícil de mantener ese nivel y pedimos una modificación de ese decreto provincial aumentando el valor del cloro residual, de hecho que otros países están teniendo 2,5 más o menos, hasta 2,5.

No hay problemas aparentemente, pero ese proyecto está acá en el Concejo, lo van a mandar al laboratorio, nosotros tenemos que hacer averiguaciones en los establecimientos provinciales en La Plata a nivel nacional, si ellos tienen algún registro de algún problema por el tema de cloro elevado. Nosotros acá, en la ciudad, no hemos tenido inconvenientes con valores de cloro; sí nos preocupa cuando el valor de cloro está en 0,2, eso nos preocupa muchísimo.

SR. MONTESARCHIO.- Si no hay otro tema para tratar, Braulio, yo tenía para Varios dos asuntos, ¿lo podemos tratar ahora?

SR. LAURENCENA.- Sí, empecemos con el primero.

SR. MONTESARCHIO.- El primero es simplemente saber si hay novedades con respecto del repositorio, de la nota que habíamos solicitado y que salió de esta Comisión Asesora. Quería saber si hay alguna novedad, porque habíamos solicitado el ensayo de suelo con la presencia de quienes quisieran asistir. ¿No hay ninguna novedad?

SR. LAURENCENA.- Yo no me enteré.

SR. MONTESARCHIO.- No sé si la Ingeniera podrá decir algo.

SRA. FABARO.- Nosotros desde el Municipio queríamos hacer una, por razones ahora económicas nos han sacado la orden para hacer el ensayo, pero podemos arreglar para cuando se acondicione la próxima celda en el relleno sanitario, se puede hacer, podemos avisar para que se vaya a ver el ensayo.

SR. LAURENCENA.- Presenciar el ensayo cuando se hace.

SRA. FABARO.- Sí, cada vez que se acondicionan las celdas se hace un ensayo de permeabilidad y puedo avisar cuando se haga el próximo ensayo.

SR. MONTESARCHIO.- Nosotros no nos vamos a dar por satisfechos y lo haremos conocer públicamente, porque ha pasado un tiempo más que prudencial y no nos sentimos bien porque no nos han contestado.

De todos modos, la próxima celda dice, pero nosotros queríamos saber esta celda y la próxima.

SRA. FABARO.- Dentro de unos días, el relleno, todo el módulo no se compacta de una sola vez, se va compactando por celdas, por partes; cada vez que se acondiciona una celda, una parte de ese módulo, se hace un ensayo de permeabilidad; en un par de meses se llenará la parte donde están disponiendo los residuos ahora y ese es el ensayo, no es que falte mucho tiempo.

SR. MONTESARCHIO.- A ver si entiendo bien: hay una parte que ya está siendo vertida, sobre esa parte no tenemos ensayo; es decir, si están los ensayos, pero son los que nosotros cuestionamos. ¿Es verdad?

SRA. FABARO.- Exacto.

SR. MONTESARCHIO.- Está bien, nosotros dejamos de plantear el tema aquí, ya no lo vamos a plantear más, porque consideramos que no ha sido exitosa nuestra misión, como Asociación Ambientalista no hemos sido respondidos. Lo lamento mucho, porque hace 6 o 7 meses que estamos con este asunto.

El otro punto, Braulio, es volver sobre una preocupación que no cuajó hace algunos años, que es el caso de medir la potencia de la capa de ozono sobre Bahía Blanca. ¿Se acuerda que hace mucho tiempo estuvimos dando vueltas y demás?

Yo no sé si lo comenté, pero un estudio hecho por los chilenos, que están muy preocupados por este tema, porque el agujero de ozono, mal llamado agujero de ozono, interesa también Punta Arenas; también Argentina está preocupándose un poco por Tierra del Fuego, y tal vez se esté llegando en algún momento al continente, ¿verdad?

Yo tengo un estudio de los chilenos, donde dice que sobre Bahía Blanca y hasta Buenos Aires, hubo un momento en que hubo un agujero de ozono de 204 unidades Dobson, que es un debilitamiento importante. En la Antártida se ha llegado a medir 150, para tener una idea; acá hemos tenido 104

Es una noticia, no dice cuánto duró, porque también depende de la duración, pero de todos modos hubo un debilitamiento de la capa, que abarcó desde la Capital Federal hasta Viedma o más al sur.

Con esto quiero decir que sería interesante tener una fuente de medición en Bahía Blanca, aunque sea temporaria; medir eso es muy caro, es imposible hacerlo por medio de la universidad o demás, porque hay que comprar equipos, pero yo supongo que haciendo alguna gestión desde el Concejo Deliberante, primero esta comisión que lo apruebe y después la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Deliberante, para que lo lleve al seno del Concejo, tal vez se podría solicitar y hacer las gestiones, en una de esas se puede lograr algo.

A quién pedirle es bastante confuso. Yo he seguido un poquito el hilo, pero tal vez deberíamos dirigirnos al Servicio Meteorológico Nacional como el ente más visible, con la expresa constancia de que si no son ellos los responsables que nos indiquen a quién dirigirnos, porque está el Instituto Antártico, hay una serie... Yo me he dirigido personalmente, pero no he tenido éxito.

Es decir, como nuestra Asociación es una asociación digamos limitada, de limitados alcances, no hemos tenido éxito, pero creo que tal vez a través del Concejo Deliberante podría reforzarse.

No creo que haya ningún costo en eso, porque el equipo se instalaría en Espora un tiempo prudencial, tal vez en la primavera es donde más factible sea, y por lo menos tendríamos una información. Yo creo que vale la pena, porque podríamos tener sorpresas.

No sé si se mide en Ezeiza también, pero de todos modos me parece que es una gestión que no cuesta mucho y en una de esas puede tener éxito.

SR. LAURENCENA.- Sé que la Doctora Caferrí, esposa de Paoloni, aquí presente, está interesada en ese tema y probablemente él haya escuchado hablar algo en el hogar sobre este tema.

SR. PAOLONI.- En realidad, Montesarchio, lo de Chile no es una noticia, ellos hace años que están midiendo, es una información muy valedera; en Ushuaia también se está midiendo, acá se hicieron a partir del año '94-'95 gestiones, la Doctora Caferrí por un lado, en ese momento estábamos con el Doctor Orioli en Agronomía, haciendo gestiones por el otro, a ver si se podía conseguir a través de los medios, involucrando a instituciones privadas y públicas de Bahía Blanca, un equipo para medir esto, porque se ha comprobado que es muy grande la incidencia en cierta época del año de las radiaciones solares y eso trae aparejado una serie de problemas de salud, como cáncer de piel, etcétera, que no voy a entrar en el tema.

Lo que sí les puede decir es que quedó en la nada, no se logró absolutamente nada, pero habría que revolver un poquitito la información, buscar nuevamente y ver qué podríamos encontrar de todo esto, y estoy de acuerdo con lo que dice Montesarchio.

En este momento yo no tengo otros comentarios que hacer, porque no recuerdo, pero se hicieron gestiones, se iniciaron gestiones, se recurrió hasta a "La Nueva Provincia", que estaba interesada en un momento, que era cuando había empezado a medir los datos meteorológicos en la plaza.

SR. LAURENCENA.- Sí, "La Nueva Provincia " puso su propia estación.

SR. MONTESARCHIO.- Se le pidió hasta a "La Nueva Provincia" colaboración, no surgió absolutamente nada.

SR. LEIVA.- Con respecto a esto, yo en su oportunidad, cuando estuvimos en una reunión en Buenos Aires que se hablaba de esto, del estudio de la capa de ozono, se habló de un tema que es importante, que habría que averiguar, que existirían fondos en el país para realizar estos estudios que no han sido tocados y a su vez que hay fondos internacionales también para realizar este estudio, que tampoco han sido pedidos.

Entonces lo que sería interesante es ver si por intermedio del Instituto podemos averiguar si realmente estos fondos existen en el orden nacional o internacional, para hacer las gestiones respectivas.

Por eso sería importante que el Concejo Deliberante, bajo una resolución recabara informes a quien correspondiese, para ver si existen los fondos, porque lamentablemente estamos descubriendo, no sólo en este rubro, que hay un montón de fondos internacionales que nunca han sido tocados, no sólo para el estudio de la capa de ozono, sino para otros quehaceres, que en el país se está padeciendo de falta de estudio porque no se tocan estos fondos y no han sido pedidos nunca.

Yo creo que sería interesante, lo que dice Montesarchio, en este momento requerir esos informes, nada más.

SR. MONTESARCHIO.- En primera instancia habría que dirigirse al Servicio Meteorológico; tal vez después habrá que dirigirlo a otros.

SR. LAURENCENA.- Lo que señala Juan es muy real, nosotros en general, desde el sector público, se llame Municipalidad, la Universidad está un poco aparte de eso, porque recurre bastante y logra, la gente de Agronomía en ese sentido logró mucho apoyo en algún momento para equipamiento de la Agencia Japonesa de Desarrollo, la JICA, pero en general, tal vez sea injusto, pero creo que son contados con los dedos de una mano las ocasiones en que esta Municipalidad logró apoyo internacional, que muchas veces es por vía de donación, fondos perdidos, que no hay que recuperarlos.

Tal vez porque no tengamos algún sector, no estoy hablando de crear un nuevo sector, sino de asignarle a algún sector de la propia Municipalidad, la investigación continua de aquellas oportunidades que existen, internacionales, de apoyo económico, si es posible sin retorno, sin devolución.

Me parece bien la idea que señala Juan.

SR. MONTESARCHIO.- Para concretar, lo tendríamos que hacer por escrito. En la próxima reunión voy a presentarlo eso por escrito, más fundamentado.

SR. LAURENCENA.- Yo creo que hay acuerdo, en general, sobre esta iniciativa. Creo que convendría que no esperemos a la próxima reunión, ya lo presentemos, y con el acuerdo de ustedes lo giramos a la Comisión de Medio Ambiente, para que lo presente en el Concejo Deliberante.

SRA. SARTOR.- A mí me parece bárbaro lo que dice Juan, lo que pasa es que yo ya sé lo que va a pasar: ¡no va a pasar nada! Va a entrar un expediente más y va a empezar a dar vueltas una carpeta más, si nosotros no hacemos ninguna otra cosa.

A lo mejor la posibilidad sería, Montesarchio, yo digo a qué me ofrezco: si el Licenciado Montesarchio me ayuda, podríamos armar algunos antecedentes con vista a hacer un proyecto, y por otra parte yo me puedo comprometer a hacer una búsqueda, yo he visto en la Universidad, en realidad ha pasado por mis manos, hay una red global de monitoreo ambiental en distintos puntos, y esto está financiado debe ser por alguno de estos organismos de la O.N.U..

Lo que voy a hacer es volver a encontrar esa información para hacer los contactos, y si uno tiene un proyecto avalado por supuesto desde el Municipio, con todos los antecedentes, esto es posible que avance, pero lo que yo a esta altura ya no creo más es que uno arme un expediente y algo pase.

Entonces me parece que el expediente igual lo tenemos que armar, esto que dice Juan lo tenemos que hacer, pero más allá de eso me parece que tenemos que ponernos a hacer un trabajo para que algo pase.

Si el Licenciado me ayuda, yo me embarco en esta cosa, obviamente no aseguro un resultado, pero podemos hacer un esfuerzo concreto.

SR. LAURENCENA.- Me parece buena la acotación.

Antes que me olvide: solemos presentar al grupo a las personas que vienen por primera vez; voy a invitar a la señora que se presente.

SRA. CURIPAN.- Buenos días, mi nombre es Olga Curipán, yo soy Presidenta de la Casa Cultural Mapuche, "Ruka Kimun Mapuche".

Nosotros presentamos un proyecto el año pasado a Medio Ambiente, que se llama "Relación Hombre-Tierra, Simbiosis Mapuche", y que tiene como objetivo principal hacer conocer a la población nuestra relación directa con el medio ambiente, el cuidado, preservación y defensa del territorio.

Este proyecto está enmarcado dentro de parámetros pedagógicos, si se quiere, para comenzar con los chicos esta enseñanza.

Al margen de esto presentamos una nota aquí al Concejo, a este sector en particular, diciéndoles de la posibilidad de que nosotros como institución ingresemos en lo que ustedes hacen, básicamente porque por nuestra condición de indígenas creemos sobresaliente el hecho de que estemos inmersos en todo lo que tiene que ver con lo que nosotros denominados "wol mapu", es decir, el territorio, el medio ambiente.

En virtud de eso yo estoy aquí presente, y vamos a seguir estando. No soy la única persona, nosotros presentamos cuatro personas, porque yo tengo una profesión y una tarea, y las personas que van a estar participes en esto son estudiantes universitarios indígenas, que hoy están rindiendo finales y prácticas en la Universidad, pero de ahora en más van a estar presentes en las reuniones y van a aportar lo suyo.

Básicamente mi presencia hoy aquí era para presentarme, para contarles qué es lo que hacemos. Desde la Casa Cultural Mapuche nosotros hacemos difusión de la cultura, pero básicamente somos una institución abocada a otorgar oportunidades de educación terciaria y universitaria a jóvenes estudiantes indígenas de todo el país.

Todo lo que tiene que ver con el medio ambiente es parte de nuestra esencia; nosotros nos sumamos al concepto indígena de América, de decir que nosotros no somos dueños de la tierra, sino que somos parte integrante de la misma, así que por lo tanto creo que va a ser valioso para nosotros este encuentro aquí.

Para cerrar voy a invitarlos, nosotros todos los años, desde hace 9 años, junto con la Universidad y la Secretaría de Comunicación y Cultura, llevamos adelante una jornada que se llama "Jornada de Reconocimiento de las Poblaciones Originarias" en este mes, y justamente el viernes y el sábado se va a realizar esta jornada y mi invitación es porque hay un tema muy particular el día sábado, que se llama "Relación Hombre-Tierra, Simbiosis Mapuche", y que se va a hablar de la explotación de hidrocarburos, pozos a cielo abierto, contaminación ambiental, daño ecológico, preservación, cuidado y defensa del territorio desde el mundo indígena. Esto se va a hacer con paneles fotográficos y con una conferencia con experiencias directas respecto de todo esto.

SR. LAURENCENA.- ¿Nos podría decir el lugar?

SRA. CURIPAN.- Voy a dejar la tarjeta, y si alguien me puede hacer una copia de este programa, como para dejárselo a todas las personas interesadas. El lugar es Colón 80, Salón de los Fundadores.
Eso es todo.

SR. LAURENCENA.- ¡Le agradezco!

Respecto de la incorporación de esta organización, yo personalmente -tal vez Gabriela la tenga- no la he visto; de todas maneras, en cuanto la tengamos, la vamos a someter a consideración siguiendo el procedimiento usual y resolveremos el punto.

De todas maneras, por supuesto, encantado que nos acompañen hasta tanto resolvamos el status definitivo, pero personalmente creo que coincidimos todos en que sería interesante que usted siga participando, o los otros representantes.

SR. PERICHON.- Quería comentar que yo hace poco estuve en comisión en Chile, en relación a lo que habló el Licenciado, y pude observar que hay una fuerte campaña de difusión por parte de los organismos del Estado en relación a la problemática de la capa de ozono, recomendación en ciertas horas del día, etcétera, y se están manejando normas ya desde el punto de aspectos punitivos en relación a esta problemática.

Yo me comprometo, nosotros tenemos un delegado en Santiago, en pedir y traer a la comisión todo lo que están haciendo en Chile, porque están muy avanzados sobre ese tema.

SR. LAURENCENA.- Le agradezco la información.

Respecto a lo que decía el Comandante Perichón, y también lo que decía Juan sobre la posibilidad de conseguir apoyos externos para trabajos o temas ambientales, el domingo encontré un trabajo muy interesante sobre efectos en la salud de contaminantes de la atmósfera en Santiago de Chile; lo hizo un especialista americano con algunos chilenos, pero con un subsidio que le dio el Banco Mundial. Es un trabajo epidemiológico con una estadística muy rigurosa, encuentran -como era de esperar- una correlación muy importante entre las enfermedades respiratorias en niños, cubren desde 0 hasta 15 años de edad, consultas a lo que llamaríamos acá las "salas médicas".

Es un trabajo muy bien realizado, tienen cuatro estaciones de monitoreo de calidad de aire; nosotros en Bahía tenemos una.

Recogiendo una inquietud también vinculada con el ozono, de Leoncio Montesarchio, pero al ozono troposférico, el que respiramos, ellos tienen medición de ozono y nosotros no lo tenemos, de manera que esa correlación no se podría hacer, de ozono y enfermedades respiratorias.

Como ven, nos faltan una cantidad de cosas, entre otras, no nos falta ganas de trabajar, eso tenemos, pero nos faltan fondos, dinero utilizable o equipos, para pagar a personal y mantener eso en funcionamiento.

Sucede muchas veces que se arranca con una iniciativa y luego, por falta de fondos, esa iniciativa se cae, los reemplazos, los repuestos no aparecen, el personal se va porque no le pagan el sueldo o le pagan demasiado poco, y entonces la continuidad desaparece.

SR. MONTESARCHIO.- Por eso yo quería agregar, primero me hizo recordar algo de Chile, cómo están tomando este tema, y en algún momento salió la publicación en el diario que en Punta Arenas en determinado

momento habían recomendado a la población que pudiera -desde luego- permanecer en sus casas, porque la debilidad de la capa de ozono era muy alta, de manera tal que el problema se está acercando al continente.

Yo no sé si alguno de ustedes escuchó que alegremente en algún momento se dijo, hace muy poco, que el agujero de ozono se había reducido considerablemente, entonces apareció una suerte de euforia, y parece que la noticia era falsa.

El caso es que el último agujero fue de más de 20.000 kilómetros cuadrados, y eso implica, más o menos, que llega hasta la parte continental argentina.

Así que la realidad es esa, lo que no se sabe es hasta dónde, cuál es el límite; como no se ha medido con precisión, no se sabe el límite de esos pulsos, y que seguramente están llegando hasta acá. Eso es una parte.

La otra parte que quería decir, es que tal vez no habría que soñar con tener un equipo propio acá, manejado por la Universidad o el Municipio, porque son equipos muy caros y que merecen una atención muy cara también y muy especializada.

Lo que yo supongo es que tenemos que hacer el esfuerzo para que alguna institución venga y haga el trabajo y nos dé los resultados. Desde luego, si pudiéramos obtener un equipo, pero hace tiempo, por decir un número, un equipo para medir unidades Dobson, valía más de U\$S 1.000.000; no sé ahora, porque los tiempos han cambiado, pero el método es muy caro.

Por lo tanto, yo diría que centremos nuestro esfuerzo en las instituciones que tiene el país o internacionales, desde luego, para que ellos realicen la tarea.

SR. PAOLONI.- En algún momento nosotros habíamos tenido presupuestos de equipos que estaban entre U\$S 12.000 y U\$S 15.000, que daban muy buena información. Pero eso se pudo pedir a las instituciones, sin mucho problema, un aporte repartido, y se podría haber conseguido muy fácilmente; ahora ya creo que se escapa de las manos.

SR. MONTESARCHIO.- Hubo un intento de medición, aquí mismo, un poquito al sur de Bahía Blanca, con ese tipo de equipos que vos decís, pero no da ninguna precisión. La diferencia de la calidad está entre el millón de dólares y los quince mil. Conozco el tema, eso da una idea global de la cosa, pero no da ninguna precisión científica, esa es la diferencia.

De todos modos hay que hacer la gestión, y después veremos, pero tengo entendido que es muy caro.

SR. LAURENCENA.- Tal vez la diferencia de precio tan abismal se deba a que en algún caso -y estoy imaginando- de bajo precio, se esté tratando de medir la radiación ultravioleta que realmente llega, y en el otro caso tratan de medir la concentración de ozono allá arriba.

SR. MONTESARCHIO.- No, la debilidad o el valor de la capa de ozono, que es lo que manda, porque usted puede medir mayor radiación ultravioleta o no, pero eso puede ser porque en ese momento el sol está radiando mucho más, entonces usted recibe más, pero no la capa delgada o no.

Lo que manda es la delgadez o no de la capa, porque eso es independiente de la radiación que en ese momento llega el sol, que como sabemos es variable.

SR. LAURENCENA.- Para la población y la producción, probablemente también sea de interés, son dos cosas no excluyentes, medir el efecto, qué cantidad de radiación ultravioleta se está recibiendo.

SR. MONTESARCHIO.- ¡Exacto! Justamente, tiene importancia en las cosechas porque curiosamente todos atribuimos el perjuicio de la radiación ultravioleta, sobre todo A, no tanto B y C, al efecto sobre las personas. El efecto de esto, sobre todo es lo biológico, esa es la verdad.

Quien haya leído el informe Worldwatch o algo por el estilo, que salía antes todos los años, ellos ya habían calculado que en Estados Unidos, por efecto de la radiación ultravioleta las cosechas de trigo podían mermar en un 10%, o mermaban en un 10%.

La radiación ultravioleta tiene que ver sobre todo vivo, no solamente sobre las personas. Como nosotros somos muy egocéntricos, pensamos en nosotros, pero son los alimentos que nosotros precisamos los que se ven perjudicados. Esa es la realidad. La radiación ultravioleta puede reducir la fotosíntesis, de eso no hay duda.

SR. LEIVA.- Yo quería volver al tema que decíamos hoy, lo del proyecto del Concejo Deliberante, que lo que dijo Aloma es interesante. Yo creo que para que haya un mayor interés y que vean concretamente estos institutos a quien se le vaya a pedir información, preparar un proyecto, porque eso sí va a dar la pauta de la seriedad que se le da al tema y que no es una mera resolución del Concejo Deliberante.

Yo creo que lo que dice Aloma es importantísimo, abocarse, que Montesarchio o las personas interesadas preparen un proyecto a los efectos de hacerle llegar a estos organismos qué proyectos queremos, para que ellos tengan interés, porque una mera resolución del Concejo Deliberante es como dice Aloma, capaz que no pasa de un papel y punto, nada más.

SR. PAOLONI.- Dos o tres comentarios: primero, no necesitamos un equipo de U\$S 1.000.000, Montesarchio; empecemos por algo sencillo y ver qué pasa, para tener una idea. Hagamos prevención, no hagamos investigación porque no estamos en condiciones.

Segundo, podemos llegar a la información a través del Comandante muy fácil, porque los chilenos tienen muy buena experiencia y nos pueden dar una pauta de lo que están haciendo ellos.

Yo creo que seamos modestos y arranquemos con poquitito, pero arranquemos.

SR. MONTESARCHIO.- No me entendió: yo no quiero que nosotros hagamos la investigación, creo que no podemos, ni siquiera la Universidad; digo que alguna institución haga las mediciones y ellos saquen las conclusiones.

No estoy hablando de nosotros hacer la investigación, creo que no podemos hacerla.

SR. LAURENCENA.- Yo quiero también recordarles que entre el 5% y el 10% de la reducción de la capa de ozono, se la debemos agradecer a los ingenieros agrónomos que usan bromuro de metilo como fumigante en producción en invernáculos, fumigación de tierra, cámaras cuarentenarias, y todo eso después va a parar a la

atmósfera, y el bromo del bromuro de metilo, el mecanismo no importa mucho, pero es tremendamente activo para reducir la capa de ozono.

Yo estoy mandando, le pedí a mi jefe, Ocaña, que lo mande al Concejo, para traducirlo en una modificación del Código de Planeamiento Urbano, buscando justamente la reducción del bromuro de metilo en cámaras cuarentenarias, y según el Protocolo de Montreal, donde está metido el bromuro de metilo, me parece que hasta el 2015 los países subdesarrollados -el nuestro está en esa categoría, por si no lo saben- se podría seguir utilizando, en cambio en los países más desarrollados creo que lo eliminan, lo sacan totalmente para el 2005.

Tal vez lo que podríamos hacer en Bahía Blanca, al menos, si no podemos ir contra una ley nacional que tal vez autoriza el uso del bromuro de metilo, hay una serie de alternativas, y el que esté interesado, si alguien está interesado sobre el tema, yo les puedo prestar alguna bibliografía que reuní sobre sustitución del bromuro de metilo por otras sustancias, otras cosas, otras metodologías. Por lo menos buscar que los efectos neurotóxicos que tiene el bromuro de metilo sobre la población se reduzcan, alejando estas cámaras cuarentenarias de los sitios poblados, en el orden de los 2,5 kilómetros, que es lo que recomienda la literatura; es decir, alejarla de todo sitio, para que no tenga efectos sobre la población en forma directa, no ya a través del mecanismo de la reducción de capa de ozono.

Me parece bien, que Aloma sepa que si quieren impulsar un poco, está Montesarchio y Paoloni que tienen información sobre la cuestión.

¿Usted dijo que tenía otro tema para "Varios"?

SRA. SARTOR.- Hace unas reuniones atrás, uno de los temas que se propusieron y sobre los que habíamos presentado un pedido de informes era sobre la explotación de agua subterránea, y de ahí después se derivó este tema de las piletas, etcétera.

En esa oportunidad usted básicamente una de las propuestas que había presentado era la de hacer una ordenanza que regulara el tema de la explotación del agua subterránea, y el tema de la construcción de los pozos, etcétera.

En ese momento yo dije que iba a hacer algún intento de traerlo al Ingeniero Scheffer, que es el Presidente de la Autoridad del Agua, y que es la Autoridad del Agua, a través del Código de Agua, la que tiene la responsabilidad y regula en forma directa esta cuestión, como para hablar con él, un poco para que nos cuente, porque lo que también decíamos era que la Autoridad del Agua, a pesar de que formalmente está constituida, todavía hasta ese momento no tenía asignados técnicos, ni recursos suficientes, entonces posiblemente no estuviese haciendo lo que el Código de Agua dice que debiera hacer.

La otra posibilidad es que el agua subterránea, Silvana me lo acaba de ratificar, posiblemente siga siendo controlada de alguna manera por OSBA.

Hablé con Scheffer y podría estar viniendo, si a ustedes les parece, para hablar de este tema y también para hablar del agua en general, de todo el tema de abastecimiento de agua en general, porque él forma parte de esta cuestión, el día lunes 22 a las 10:00 de la mañana. Si les parece, él estaría pudiendo venir a reunirse con nosotros ese día, y si tenemos algún problema le avisamos y desactivamos la reunión; antes se le complicaba a él, que está en Bahía sólo los lunes y los viernes, y tiene algunas otras reuniones antes, así que no pudimos ponerlo más cerca.

SR. LAURENCENA.- Está a consideración, los que puedan asistir, sería el lunes 22.

SRA. SARTOR.- De todas maneras, creo que aprovecharíamos a ampliar, ya que lo tenemos a Scheffer, podríamos ampliar a los concejales que quieran, también por el tema del agua, más allá de lo de aguas subterráneas, todo el tema de abastecimiento de agua, sería bueno que ya que lo tenemos, aprovechar.

El otro tema, que sólo lo menciono, no pretendo que en este momento lleguemos a nada, pero sé que es un tema pendiente a que en algún momento abordemos, es el tema de la contaminación electromagnética.

Yo creo que ese es un tema no resuelto, es un tema muy delicado y muy específico y me parece que lo que tenemos que hacer es ir pensando y a lo mejor armar algún grupo de gente por un lado interesada, pero también, por otro lado, capacitada para avanzar en esa cuestión.

Yo creo que ese es un tema que realmente está pendiente a la ciudad.

SR. LAURENCENA.- Yo mandé a Villa María, Córdoba, un mail pidiendo información sobre una ordenanza que aparentemente ellos habrían aprobado, para exigir que las torres que sostienen a las antenas de emisión de telefonía celular, estén ubicadas a las afueras de la ciudad. No sé si establecen algún límite en la densidad de potencia, que así se llama a la cantidad de watt por centímetro cuadrado que recibe el vecindario, el público.

De todas maneras, es interesante el tema, seguramente, no solamente de antenas de celulares, radiaciones electromagnéticas de celulares, también la de las emisoras de FM que están distribuidas por la ciudad, y en frecuencias muy bajas, concretamente en el otro extremo del espectro de frecuencias, el de la distribución de energía eléctrica: 220, 380 y sobre todo las de alto voltaje.

Entre estas últimas, en la distribución de energía de corriente eléctrica, la Municipalidad hizo unas mediciones, había sospechas de que podían excederse los valores legales en la zona de Fortaleza Argentina arriba, hay una calle que se llama Fortaleza, y entre Fortaleza y Fragata Sarmiento, que está un poco más hacia el shopping, son calles que corren paralelas, perpendiculares a la Avenida Sarmiento, que ahora se llama Cabrera, ahí corre una línea de alta tensión de -si mal no recuerdo- 133 kilovoltios, y Adrián De Palma, un integrante del grupo de Saneamiento, estuvo haciendo mediciones del campo magnético, y afortunadamente están absolutamente por debajo de los valores, en las zonas donde el vecino puede recibir esa radiación.

SR. LEIVA.- ¿Dónde está la planta se hizo el estudio?

SR. LAURENCENA.- Esa está más allá de Scalabrini Ortiz, es una más tirando a Pilmayquén; no, ahí no se hizo la medición, se hizo en esta zona porque hay un grupo...

SR. FABARO.- Hay un Centro Comunitario que tiene la Secretaría de Salud y Acción Social, sobre Fortaleza, a requerimiento de ellos, como hay chicos, se hicieron las mediciones con equipos que nos prestó EDES.

SR. LAURENCENA.- Ese equipo para medir campo magnético generado por la distribución de energía eléctrica es realmente muy barato, y vamos a tener el nuestro propio; en tanto que no lo tenemos EDES, a través del Licenciado Micevich, con el cual tenemos mucho contacto, nos prestaron el instrumento.

En el caso de radiación de muy alta frecuencia de la telefonía celular, en la Escuela EGB Nº 63, ubicada en Vicente López 1.300, ahí se hicieron una serie de mediciones, se hizo con equipos de una propia empresa telefónica, pero las mediciones fueron auditadas o presenciadas por personal de la Municipalidad y de la Tecnológica, el Ingeniero Mata.

La ley argentina establece como máximo de densidad de potencia 1.000 micro watts, o sea, un miliwatt por centímetro cuadrado, que es el equivalente a 1.000 micro watts, lo cual es realmente muy permisivo, porque la ley argentina toma la línea americana, que dice que si no hay calentamiento del tejido celular, desprecia todos los otros efectos que no sean los de calentamiento, hasta diría de cocción. La legislación europea, particularmente la austríaca, en lugar de 1.000 habla de 2 o 3 micro watts; se dan cuenta que hay casi tres órdenes de magnitud de diferencia.

En esa escuela, afortunadamente, dio un promedio de 0,9 micro watts por centímetro cuadrado, lo cual es muy aceptable, aun para las normas súper exigentes de Europa, y hay un punto donde alcanza a 2,9, pero un punto singularizado dentro de las instalaciones de esa escuela.

De todas maneras, se está tratando de llegar a saber por qué en ese punto llega a 2, 9, pero igual es súper bajo respecto de la ley argentina que acepta 1.000 micro watts.

Eso es lo que se está haciendo; nosotros intentamos una compra, se nos estropeó el programa de compras de los equipos para hacer esas mediciones en alta frecuencia, que más o menos está en U\$S 25.000 y U\$S 45.000, se nos cortó porque nos agarró todo este vendaval del corralito y la salida de la convertibilidad y la compra esa hoy ya no la vamos a poder hacer, pero era intención del Municipio tener ese equipo y hay gente en la Tecnológica y hay un muchacho, un pasante de apellido Toscani, que está mirando un poco la cuestión.

Lo cierto es que al menos una campaña educativa se podría hacer, tratando de que los usuarios del teléfono celular recurran a este muy útil aparatito lo menos posible, porque la situación peor es cuando uno está hablando y esto empieza a emitir, entonces esa emisión de energía se produce a muy poca distancia del tejido cerebral y es ahí donde se puede producir el mayor daño.

En general se estima que el daño que pueden producir las antenas que emiten es bastante inferior al que produce el uso del propio aparato celular.

De todas maneras a mí me parece interesante que nos ocupemos, porque hay mucha preocupación por este tema, hay mucha discusión científica, hay muchas opiniones distintas, desde la americana que habla de temperatura, efecto térmico sobre los tejidos, hasta la austríaca o europea en general, que habla de otros efectos que no tienen nada que ver con el calentamiento.

SRA. SARTOR.- Yo digo que es un tema pendiente que en algún momento tenemos que armar un grupo de gente, la gente de la Universidad me ha ofrecido participar.

Yo creo que son temas que todavía tienen gran discusión científica, pero es cierto que hay una tendencia que se está marcando, a pesar que los americanos insisten en esta norma más permisiva, y nosotros daremos la discusión que nos tenemos que dar y habrá algunas cosas que hacer, como hacer algunas mediciones en los lugares más críticos, que sospechemos que puedan ser críticos, y tomar alguna resolución.

Yo no sé el tema de correr las antenas, volviendo al tema de las antenas, no las de FM, sino las de alta frecuencia, si es posible, si la tecnología permite retirarlas, porque lo que yo había interpretado de lo que me habían dicho, era que si uno supongamos toma la decisión de hacer una normativa desde Planeamiento, tomar una decisión de retirarlas a determinada zona, aumenta la potencia; así que por un lado se las retira, pero por otro lado...

Lo mismo esto de incentivar que la torre sea usada y sea compartida, para tratar de tener menos cantidad de torres desparramadas, menos cantidad de antenas desparramadas en la ciudad, pero hay que ver, porque a lo mejor está sumando peligro, está potenciando un riesgo.

Creo que en algún punto debemos a lo mejor ver qué gente estaría interesada en participar de esto, seguramente la gente de López, esta persona que está en Electricidad y Mecánica, la gente de la Universidad, Mata, a lo mejor la Universidad del Sur también tiene gente. A lo mejor podríamos armar un grupo, que ellos tengan un ámbito de discusión, la gente de Planeamiento.

SR. LAURENCENA.- Si les parece, nosotros podríamos convocar a un grupo.

SRA. SARTOR.- ¡Claro! Convocarlos y acompañarlos, pero tampoco mucho más, porque son cosas realmente muy difíciles.

SR. LAURENCENA.- Si les parece aceptable, podríamos pedir a gente que esté interesada en el tema y que haya estudiado, el caso del Ingeniero Mata y también tenemos algunas personas que conocemos que están preocupadas por la cuestión, que aporten lo que traen; está Adrián De Palma que también lo mencioné antes, que está también interesado en el tema.

SRA. FABARO.- El año pasado salió una resolución de la Secretaría de Política Ambiental, no recuerdo el número, que formaba la comisión para el tratamiento de las radiaciones no ionizantes, que estaba a cargo del Doctor Guerchicoff, que yo estuve tratando de traerlo para las jornadas el año pasado, pero no pudimos.

No sé en qué quedó esa comisión, porque estaba integrada por gente de las telefónicas, había varios integrantes.

SR. LAURENCENA.- Le podemos pedir a Vicente Sanchis que tome contacto con la S.P.A. y averigüe si sobrevive esa comisión.

Sé de otra que fue desactivada, relativa a residuos. Hace poco apareció una resolución...

SR. SANCHIS.- No tengo mucho para contar, por lo que sé esas comisiones han quedado un poco stand by, no tengo muchas noticias; se puede volver sobre el tema y pedir más información a la Secretaría.

SR. LAURENCENA.- Aloma, ¿le parece bien, si están todos de acuerdo, en que conformemos un grupo, que los convoquemos aunque no formen parte de la comisión, algunos pueden ser de la comisión, pero está el Ingeniero

Mata que no participa, recuerdo un vecino de apellido Buratovich que ha traído mucha información y se muestra muy preocupado por el tema, podríamos pedirles que colaboren informalmente?

SRA. SARTOR.- Hay un movimiento bastante importante de los padres, alrededor de esa escuela, que no se convencen. Por ahí que venga algún representante de ellos, para que tome parte, porque también como nadie le cree a nadie, recrear la conciencia de que algo se hace, se llegó a tal conclusión, que alguien esté cerca de los padres.

SR. LAURENCENA.- Les recuerdo que Adrián De Palma estuvo presente en esas mediciones...

SRA. FABARO.- Y los padres también estuvieron presentes.

SR. LAURENCENA.- El señor González me quiere aproximar el proyecto de Quintana; Quintana es un Ingeniero de Electricidad y Mecánica de la Municipalidad, que hizo un proyecto de ordenanza para reformar la ordenanza, y podría ser utilizada. Yo la he leído con mucho cuidado y me parece muy atinada en muchas de las cosas que aquí se proponen, y podría ser utilizada como un documento base y modificarlo en la medida de lo necesario, pero me parece bastante bueno lo que ha hecho acá Quintana; propuso una serie de restricciones, de normativas, una normativa completamente dedicada a las antenas de celulares.

SRA. SARTOR.- Uno podría hacer un listado de toda la gente que sabe que está interesada.

SR. LAURENCENA.- Se lo proponemos a Gabriela, para ver si los puede convocar.

SR. MONTESARCHIO.- ¿Usted dice que la empresa midió en la Escuela N° 63 las emisiones de antenas?

SR. LAURENCENA.- Sí.

SR. MONTESARCHIO.- ¿Usted lo vio?

SR. LAURENCENA.- Yo no estaba presente; estuvo un representante nuestro, que es Adrián De Palma.

SR. MONTESARCHIO.- Estuvo alguien. Me llama la atención, porque en las jornadas municipales yo le pregunté al Ingeniero Mata, quien justamente brindó una conferencia excelente, debe haber sido una de las mejores, y tal vez no me entendió la pregunta, pero yo le pregunté de las mediciones que él había efectuado, y me dio a entender que no se habían efectuado mediciones, que era teórico. A ver si entendí mal yo.

SRA. FABARO.- No, lo que pasa es que las mediciones se realizaron en diciembre del año pasado, y las jornadas fueron en noviembre.

SR. MONTESARCHIO.- Pero hay un artículo que salió en "La Nueva Provincia", que muchos habrán leído, donde vienen las tolerancias, los estándares en el mundo entero, que usted citó, y ese artículo lo escribió él. Entonces yo sobreentendía que él había medido y me dijo "yo hice el cálculo teórico".

¿Alguien vio medir a la empresa?

SR. FABARO.- Sí, fue gente de Electricidad y Mecánica, estaba el Ingeniero Quintana, Alonso, estuvo Adrián De Palma, estuvo el Ingeniero Mata, pero él no la hizo la medición.

SR. MONTESARCHIO.- Es lo que me debe haber dicho él.

SRA. FABARO.- El no la hizo, la hizo la empresa Telecom; el equipo lo llevó la empresa, con su personal, y también estuvo gente de la Cooperadora de la escuela y los directores también.

SR. MONTESARCHIO.- Lo que él me debe haber querido decir es que él no midió.

En el área que dibujan ahí, también nosotros como Asociación hacemos un comunicado respecto de ello, hay un área pequeña que dice "mayor que", y dice "mayor que dos y pico".

Nosotros nos preguntábamos cuánto es "mayor que"; no era un área muy amplia, pero decía "mayor que" y puede ser cualquier número, cualquier valor.

SR. LAURENCENA.- Para clarificar el punto de mediciones, lo que decía Silvana me parece que es lo que explica la respuesta de Mata en las jornadas: cuando se hicieron las jornadas esas mediciones no se habían hecho, ni las había hecho Mata, ni nadie.

SR. MONTESARCHIO.- ¡Pero mire que es anterior el artículo en el diario! Yo voy a ver si lo encuentro.

SR. LAURENCENA.- Está bien, de todas maneras, para la cronología de los hechos, fue más o menos así: las jornadas fueron en noviembre, las mediciones se hicieron en la segunda quincena de diciembre.

SR. MONTESARCHIO.- ¿Usted se refiere a las últimas jornadas que hicimos?

SR. LAURENCENA.- Las últimas se hicieron en noviembre y las mediciones se hicieron en diciembre, un mes más tarde.

De todas maneras, el informe de las mediciones lo tenemos completo, desde ya está a su disposición.

SRA. FABARO.- Tenemos las mediciones de la escuela, y también la exposición del Ingeniero Mata de las jornadas.

SR. MONTESARCHIO.- Es bastante simple: cuando yo le pregunto a Mata: "en base a las mediciones que usted hizo", entonces me dijo: "quiero decirle que yo no hice las mediciones", y creí entender que él había trabajado sobre las emisiones teóricas de la antena.

SR. LAURENCENA.- ¡Es así! Mata no hizo mediciones, las hizo la propia empresa telefónica en la segunda quincena de diciembre, después, en presencia de Mata y de personal municipal, Quintana, Toscani, Adrián De Palma y vecinos que componen la Cooperadora, o la Comisión de Padres.

Quiero leer la nota que presentó la Casa Cultural Mapuche, a la cual hacía referencia la señora Curipán; la voy a leer, así se le da entrada.

Está dirigida al Presidente de la Comisión, y dice: "De mi mayor consideración: Quien suscribe, María Olga Curipán, en carácter de Presidente de la Casa Cultural Mapuche "Ruka Kimun Mapuche", residencia para Estudiantes Indígenas, Personería Jurídica N° 19.991, se dirige a Ud. a fin de presentarle la existencia de nuestra institución destinada a "Recrear y Difundir la Cultura de los Pueblos Originarios", enfatizando la posibilidad de "otorgar oportunidades de formación educativas a jóvenes estudiantes indígenas, como así también ser el nexo para alcanzar las herramientas necesarias, en razón de mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos indígenas que viven en Comunidades Rurales de las Provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén y Chubut.

En esta breve síntesis hemos expresado una generalidad de todo lo que nuestra Institución lleva adelante, que seguramente con el devenir del tiempo y el contacto podrá apreciarse en sus particularidades.

Nos lleva a dirigirnos a Ud. la relación e información otorgada por el Departamento de Saneamiento Ambiental, a quienes recurrimos por dos temas específicos: uno de ellos es el pedido de información para una posterior participación de nuestra Casa Cultural Mapuche en temas inherentes al Medio Ambiente.

A tal efecto desde dicho Departamento se nos facilitó información de la ordenanza municipal a través de la cual se ha creado la Comisión Asesora del H.C.D. para la Preservación del Medio y el Control de la Contaminación Ambiental en el Partido de Bahía Blanca, que de acuerdo a uno de sus artículos, que refiere a "la invitación a formar parte de la Comisión a instituciones, entidades oficiales o privadas, técnicos profesionales, etcétera, que a su criterio demuestren idoneidad por su trayectoria o antecedentes, pudiendo realizar un positivo aporte".

Por el carácter que confiere a nuestra Institución creemos de suma importancia ser partícipes activos de vuestra Comisión, en tanto al enriquecimiento mutuo como al significativo aporte que desde nuestro lugar podemos emitir.

A tal efecto, de acuerdo a los requisitos, facilitamos los datos de las personas que nos representarían y en virtud de la responsabilidad que nos cabe nombraremos cuatro personas inmersas en estos temas: Juan Carlos Meli, Estudiante Indígena de las Carreras de Biología y Farmacia U.N.S., D.N.I.: 25.277.613; Adrián Hugo Iral, Estudiante Indígena de Ingeniería Civil U.N.S., D.N.I.: 27.799.165; Rolando Loncopan, Maestro de Teatro, D.N.I.: 92.372.383; María Olga Curipán, Docente, D.N.I.: 13.714.216.

Esperanzados y a la espera de una respuesta, le decimos que "Fei pillan kom pu che, ngunlmien folil, kom pu chen raquidum way kay, kumelen trafwatun feichi pale, meu Ñuque Mapu": "Porque el espíritu de los Pueblos se nutre de su raíz, todas las personas que defiendan su origen, su raíz, estarán besando directamente a su Madre-Tierra". María Olga Curipán - Casa Cultural Mapuche "Ruka Kimun Mapuche", Nicaragua N° 2.340 - TE: 0291-4882308 - Cel. 155022560 - FAX: 0291-4559741 Bahía Blanca - Email: rukakimunmapuche@infovia.com.ar.

Es la solicitud completa de incorporación a la Comisión Asesora; si les parece, yo no la tenía en mi poder antes, lo tratamos ahora, o si quieren estudiarlo y producir una resolución más adelante, ustedes son lo que deben pronunciarse.

SRA. SARTOR.- Por mí lo podemos tratar ahora, puedo adelantar que me encanta la idea de que participen y creo que el aporte va a ser enriquecedor para todos, y de paso, a lo mejor, lo que podríamos aprovechar es a formalizar un poco la comisión, porque esta comisión ha tenido una dinámica muy grande en estos años y nosotros no hemos sido muy formales, y entonces a lo mejor pedirles a todos los otros miembros alguna representación formal de los lugares de donde provienen; podríamos actualizar, porque estamos teniendo gente nueva de varias instituciones, o inclusive gente que permanece desde hace muchos años, pero que no tiene una representación institucional determinada.

Esta es mi propuesta, a mí me parece bárbaro y yo estoy de acuerdo en que participen, y de paso la otra propuesta generalizada.

SRA. CURIPAN.- Yo no tengo problema en que sea en otro momento y entre ustedes....

SRA. SARTOR.- La cosa que me quedó hoy, cuando la señora se presentó, ella habló de un proyecto que presentó el año pasado; la verdad es que yo nunca lo vi, no sé si Mónica lo ha visto.

SR. LAURENCENA.- Se refería a la Municipalidad y no a la Comisión.

Si no hay oposición, aceptamos la incorporación de la Casa Cultural Mapuche "Ruka Kimun Mapuche", ¿o estoy diciendo lo mismo?

SRA. CURIPAN.- Por nuestra condición, nosotros hablamos en lengua y en castellano.

SR. LAURENCENA.- Entonces en castellano sería "Casa Cultural Mapuche".

Yo aprovecho para señalar que tal vez podríamos establecer o pensar, para la próxima sesión, establecer un requisito para las O.N.G., ...

SRA. CURIPAN.- ¡Es una asociación civil!

SR. LAURENCENA.- Una asociación civil sin fines de lucro, que se presenten con -como en este caso- su personería jurídica concedida.

Eso es un poco para, en el mismo sentido que estaba diciendo Sartor, formalizar un poco las cosas. Sabemos, por ejemplo, que la Asociación Ambientalista del Sur tiene su personería jurídica, la Mesa Coordinadora es una entidad de bien público también formada, que nos está representando hoy acá Gabriel Rodríguez, y así siguiendo.

Pienso que es bueno que los que deliberan tengan una representación formal bien establecida.

Hay un punto que no debíamos olvidarnos, que un poco nos habíamos propuesto tener una actividad especial el día 5 de junio, que es el "Día del Ambiente".

A mí se me ocurre que los que tienen interés en tratar o dedicar ese día a tratar algún tema en particular, se lo comuniquen a Gabriela Macazaga y después lo podríamos examinar durante el período que transcurre hasta la próxima sesión, y traerlo ya más maduro para la próxima sesión. Conformer un grupo sobre ese punto me parece que por ahora es prematuro, pero podríamos proponer, sí, temas concretos. En mi imaginación me parece que sería bueno no tratar todos los temas ambientales, que son enormemente numerosos, pero sí algunos en particular, y si fuera posible, problemas ambientales muy vinculados con nuestra realidad ambiental en el Partido de Bahía Blanca.

SRA. FABARO.- Yo quiero hacer un comentario respecto a ese tema: tenemos una propuesta de participación desde la Secretaría de Energía de la Provincia de Buenos Aires y gente de las auditoras de lo que llamamos "sistema de almacenaje de hidrocarburos".

Ayer hablaron queriendo venir para el 15 de junio y nosotros les propusimos si podían venir alrededor del 5; nos dijeron que sí, que van a mandar el temario, se va a hablar especialmente del control de las estaciones de servicio y depósitos de combustible, la legislación tanto nacional, provincial y municipal y todo lo que es también remediación en estaciones de servicio, remediación de suelos y napa.

SR. LAURENCENA.- Ese es un problema que nos preocupa mucho, la fuga de combustibles desde tanques subterráneos al suelo, y de ahí por supuesto a las napas, contaminación de napas.

Tenemos una buena cantidad de casos desgraciadamente en Bahía Blanca, y me parece oportuno que tengamos, desde el sector que se ocupa de hacer esos controles, nosotros también los hacemos, pero se podría explicar en ese momento cómo juega, cuál es el rol municipal en esos controles.

SRA. FABARO.- Va a haber una exposición de los controles que realiza el Municipio en ese tema, en estaciones de servicio y depósitos de combustible.

SR. LAURENCENA.- Ahí cabe la colaboración vecinal, avisando a la Municipalidad cuando sospecha que hay depósitos clandestinos de combustible, que es otro de los problemas que se está haciendo cada vez más frecuente y con todo el riesgo que ello implica, no sólo por la contaminación, sino también por el tema que más cae dentro de lo que es Defensa Civil, que es el problema de incendios y las muertes producidas por incendio, como ya han sucedido, por combustibles mal almacenados, que a veces puede estar al lado de nuestra propia vivienda, sin que nosotros nos enteremos.

Si no hay otro tema, les comento como una noticia, que recibí un folleto que me envió la Universidad Tecnológica Nacional, yo se lo voy a dejar a Gabriela para que lo puedan consultar.

Este folleto describe un curso de post-grado en "Ambiente, Economía y Sociedad", que está auspiciado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental de la Nación y por el Instituto Nacional de la Administración Pública.

Está el programa, los temas, quiénes son los docentes invitados para dar este curso, los requisitos para lograr concretarlo y el costo.

Tiene dos modalidades...

SRA. SARTOR.- Creo que se suspendió el curso, porque ese es un curso audiovisual, de tele-educación, y como no podían asegurar el estado de las líneas en este momento, porque no sé qué problema hay en la comunicación, hasta lo que yo sé, y estoy hablando del jueves o viernes de la semana pasada, el tema este había quedado suspendido.

Si hay alguien interesado, que llame por teléfono a Extensión Universitaria de la U.T.N., pero hasta donde yo sé está suspendido.

SR. LAURENCENA.- ¡Lamento, rebobino todo lo que dije!

SRA. SARTOR.- ¡Era muy bueno!

SR. LAURENCENA.- Sí, parecía bueno, yo entre los docentes invitados recuerdo algunos nombres, por haber asistido a alguna charla o por haber leído algo de ellos, pero si se suspendió lo lamento...

Tenía, de todas maneras, dos modalidades: una presencial y por video conferencias, y otra semi presencial y a distancia, con dos costos distintos.

SR. MONTESARCHIO.- ¿Puedo volver al punto anterior, ya que eso se va a comentar? Usted sabe que la Cooperativa Obrera siempre da una actividad para el 5 de junio, yo pensaba que me parece interesante eso de que podamos hacer una jornada, que podríamos hacerlo en el salón de ellos, porque ellos siempre han tenido la delicadeza de invitarnos para ese día.

SR. LAURENCENA.- Me parece muy atinado, yo me había olvidado que ellos también hacen una actividad; si les parece le pedimos a algún representante de la Cooperativa Obrera para las actividades del 5 de junio, de hacer, en lo posible, alguna actividad conjunta. Ellos tienen un salón en calle Zelarrayán al 500, con muy buen sonido y muy bien equipado, que para charlas, conferencias, está muy bien.

De manera que, si no les parece mal, podríamos tratar de hacer un programa conjunto con ellos.

Si no hay otros temas...

Es la hora 10:10.